

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/75/7/Rev.1
Abril de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

NICARAGUA: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1974

INDICE

	<u>Página</u>
1. Evolución global de la economía	1
2. Comercio exterior y balanza de pagos	5
3. Finanzas públicas	9
4. Moneda y crédito	12
 <u>Cuadros</u>	
1 Oferta y demanda globales, 1970 a 1974	18
2 Producto interno bruto, a costo de factores, por rama de actividad económica, 1970 a 1974	19
3 Balanza de pagos, 1970 a 1974	20
4 Comercio exterior, valores y números índices, 1970 a 1974	21
5 Valor, cuántum e índice de valor unitario de los principales productos exportados, 1970 a 1974	22
6 Comercio con Centroamérica, 1970 a 1974	23
7 Ingresos del Gobierno Central, 1970 a 1974	24
8 Gastos del Gobierno Central, 1970 a 1974	25
9 Ingresos, gastos y financiamiento del déficit fiscal del Gobierno Central, 1970 a 1974	26
10 Balance consolidado del sistema bancario, 1970 a 1974	27
11 Destino del crédito concedido por los bancos comerciales, 1970 a 1974	28

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

1. Evolución global de la economía

La economía de Nicaragua estuvo influida en 1974 fundamentalmente por el proceso de reconstrucción de los efectos del sismo de fines de 1972 que cobró plena vigencia durante el año tanto en la esfera pública como en la privada.

El ritmo de crecimiento de 7.7 por ciento que alcanzó el producto interno bruto representa una notable recuperación con respecto a 1973 (2.2 por ciento), año que refleja plenamente los efectos del mencionado fenómeno. (Véase el cuadro 1.) Tomado en conjunto el bienio posterior al desastre se observa, sin embargo, que la economía no ha alcanzado aún la dinámica de crecimiento que le ha sido característica en el largo plazo (7.3 por ciento en 1960-70).

Se fortalecieron, pues, las actividades del sector público al cobrar intensidad las tareas de rehabilitación de la zona afectada --incluyendo el restablecimiento de servicios esenciales en Managua y los esfuerzos desplegados hacia el logro de una desconcentración de la ciudad capital-- y, no obstante el efecto depresivo que se generó en el sector externo de la economía derivada del aflojamiento de la demanda de ciertos productos por parte de los países industrializados, se alcanzaron los resultados globales reseñados.

En consonancia con las medidas mencionadas, la inversión pública se expandió a una tasa cercana al 30 por ciento y el consumo del Gobierno General creció a un ritmo de 11.5 por ciento; la inversión privada, por su parte, volvió a registrar una alta tasa de crecimiento.

Estos elementos motores de la demanda, apoyados en gran medida en las entradas de capital (reintegro de reaseguros privados en 1973 y préstamos externos de carácter oficial en el corriente año) y en parte por la expansión crediticia interna de 1973 y de los comienzos de 1974, propiciaron una elevación del ingreso, la ocupación y el consumo privado, combinada además con un comportamiento muy favorable de ciertos rubros básicos de la producción agrícola y con una amplia respuesta de los sectores manufacturero y de la construcción. Los factores señalados evitaron que las

/consecuencias

consecuencias recesivas del estancamiento en el cuántum de las exportaciones se manifestaran en la demanda global, pero incidieron en cierto grado en el desequilibrio de los pagos al exterior vía mayores importaciones. Esta situación no fue aún más grave gracias a que se atenuó en este año el efecto desfavorable de la relación de precios. (Véase el cuadro 4.)

En el crecimiento del conjunto de los sectores productivos, influyó, como se ha dicho, la agricultura, la producción industrial y la construcción. A ello cabe sumar, aunque sus repercusiones fueron de menor trascendencia cuantitativa en el comportamiento global de la oferta, el restablecimiento y ampliación de servicios de electricidad y agua y el incremento de los servicios generales del gobierno. (Véase el cuadro 2.)

Revelando un cambio importante con relación a la tendencia de los dos últimos años, la agricultura se expandió en un 10 por ciento, favorecida por las condiciones meteorológicas, aunque también por medidas de política en apoyo a la producción de determinados renglones, y en ciertos casos esta situación se combinó con una coyuntura propicia de precios en el mercado internacional. En especial, el algodón denotó un vigoroso crecimiento, tanto por el aumento de los rendimientos como por la ampliación de las áreas de cultivo vinculada a modificaciones que se introdujeron en las reglamentaciones del crédito de fomento, al eliminarse las restricciones que existían para las empresas agrícolas con rendimientos inferiores a cierto mínimo. Finalmente, la situación de los precios internacionales durante 1973 alentó mayores siembras.

Fueron también apreciables los resultados obtenidos en la producción de rubros básicos de consumo interno, destacando los de arroz y frijol (15 y 18 por ciento de aumento, respectivamente, según las estimaciones preliminares). Aparte de haberse registrado condiciones climatológicas más favorables, este comportamiento refleja el efecto de las acciones oficiales tanto en materia de créditos como de fijación de precios de garantía remunerativos.^{1/} Los productores de arroz mantuvieron las áreas de

^{1/} Los precios en el mercado interno de arroz de primera calidad aumentaron casi en 70 por ciento y en más de 50 por ciento los correspondientes al frijol rojo.

riego e incrementaron las de secano influidos, además, por la apertura del mercado panameño, seriamente afectado por la sequía de 1973.^{2/}

Volvió, en cambio, a ser reducida la expansión de la producción de carne, fenómeno que cabe atribuir, por un lado, a la escasez de ganado apto para faena, como secuela de la intensa sequía de 1972 y, por otro, al efecto de los menores precios (en relación con 1973) ofrecidos por la industria local y derivados de la declinación en las cotizaciones en el mercado estadounidense y la rigidez de su demanda. La relativa ampliación del mercado doméstico resultante de la elevación del ingreso de los consumidores --por efecto del aumento en el empleo-- compensó, en cierta medida, el decaimiento de la demanda con destino a la exportación; no obstante, se estima que el dinamismo del consumo interno hacia finales del año fue decayendo a medida que se agudizaban las presiones inflacionarias.

El crecimiento de la actividad industrial (8.3 por ciento) fue particularmente estimulado por la ampliación de la demanda local y la centroamericana, especialmente por la primera, destacando el dinamismo de las ramas textiles y prendas de vestir, industria de la madera, productos plásticos, químicos y materiales de construcción. Al deterioro del consumo privado ocurrido en 1973 le sucedió un período de franca elevación del gasto derivada del restablecimiento de los niveles de ocupación e ingreso, acentuado por la satisfacción de las necesidades de reposición de viviendas y enseres en particular. Por otro lado, se dejaron sentir en el sector manufacturero los efectos secundarios de la elevada actividad de la construcción.

La economía de Nicaragua estuvo expuesta a fuertes presiones desestabilizadoras durante el presente año, en particular al agudizarse el proceso inflacionario en el que han actuado con relativa intensidad los factores de origen externo. Aunque no se ha podido contar con un mínimo de indicadores apropiados para evaluar las proporciones y modalidades del fenómeno, puede llegar a establecerse indirectamente el reforzamiento de las tensiones

^{2/} Se estima que las exportaciones a Panamá ascendieron a 190 000 quintales.

inflacionarias.^{3/} Por una parte, se aceleró el alza de precios en los bienes importados (véase de nuevo el cuadro 4), con su secuela de repercusiones internas por ser Nicaragua una economía altamente dependiente de las importaciones, sobre todo en la actual coyuntura en que éstas juegan un papel tan destacado en la recuperación de las diversas actividades productivas y servicios esenciales. Existieron, por otro lado, presiones asociadas a la elevación de los precios de productos de exportación, en aquellos rubros en los cuales compite la demanda interna con la de origen externo. Además, se hicieron ajustes en los precios de garantía de determinados granos básicos.

No deben, finalmente, desconocerse los efectos derivados del mismo proceso de reconstrucción física iniciado en 1973 y fortalecido en el presente, que desencadenó impulsos desacostumbrados sobre la producción de ciertos bienes (especialmente materiales de construcción y artículos durables de consumo) y sobre el mercado de factores primarios.

En esta forma, tanto en 1974 como en el año anterior la inflación nicaragüense es el resultado de alzas en los costos, en algunos casos fácilmente identificables, como en los combustibles y otros insumos importados y de presiones de demanda, particularmente en 1973 asociadas a los esfuerzos de reparación física que por su intensidad han puesto en evidencia, en ciertas ramas de la producción, rigideces y estrangulamientos difíciles de superar a corto plazo. Cabe señalar, no obstante, que se han tomado medidas para promover la elevación de la capacidad de oferta de diversos sectores, en especial de aquéllos relacionados con la industria de la construcción, destacando entre ellos los programas emprendidos por el Banco Central a través del Fondo Especial de Desarrollo.

Diversos factores de signo encontrado se presentan en el panorama futuro de la economía. De un lado, se estima que continuarán actuando los impulsos dinámicos relacionados con la rehabilitación de las zonas

^{3/} Una indicación de que los precios crecieron más rápidamente que en el año anterior surge al comparar el alza de los impuestos indirectos en 1974 (51.3 por ciento) frente a la variación experimentada en 1973 (20.6 por ciento), en ambos casos excluyendo el impuesto de emergencia sobre las exportaciones. Por su magnitud, difícilmente podrían atribuirse estas variaciones al mayor volumen real de transacciones que efectivamente se dio en 1974. Tampoco los ajustes efectuados en las tasas de los tributos son suficientes para explicar el cambio observado.

afectadas, y en general, de las inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo de la Nación. Se prevé asimismo la ampliación de la inversión privada en una serie de proyectos tendientes a continuar diversificando el parque industrial. Frente a estos factores positivos, se presentan otros, que derivan fundamentalmente de las perspectivas inciertas o poco alentadoras de los principales productos de exportación y que podrían seguir agravando la delicada situación de pagos externa que presenta el país, así como aquéllos comunes a los demás países de la región centroamericana y que tienen relación con la transmisión de presiones inflacionarias provenientes del mundo desarrollado, vía mayores precios de las importaciones.

2. Comercio exterior y balanza de pagos

De conformidad con las estimaciones preliminares disponibles, en 1974 se ensanchó considerablemente el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, al pasar de un monto de aproximadamente 27 millones de dólares en 1973 a casi 190 millones. (Véase el cuadro 3.) Como en el año anterior, al desequilibrio tradicional en la cuenta de servicios --en el que influye fundamentalmente la retribución a factores-- se sumó el desnivel en el balance de mercaderías, casi tres veces mayor en valores corrientes; pero a diferencia de lo sucedido en 1973, en que los ingresos por donaciones alcanzaron una suma importante, durante el presente año estas transferencias volvieron a su nivel normal, contribuyendo, por tanto, en forma muy escasa al financiamiento de las transacciones corrientes. También se redujeron sensiblemente las entradas de fondos por concepto de reaseguros, estimadas en 60 millones de dólares en 1973 y 10 millones en 1974.

Así, en los dos últimos años, el crecimiento del valor corriente de las importaciones de bienes (39 por ciento en el pasado período y 70 por ciento en 1974, excluyendo las donaciones en mercancías recibidas inmediatamente después de producido el sismo), muy superior al de las exportaciones, ha sido el factor determinante en la acentuación del déficit en las transacciones corrientes de Nicaragua.

Cifras parciales relacionadas con la importación de mercaderías en 1974 indican que su notable aumento no sólo se explica por rigideces derivadas de la estructura productiva del país --altamente dependiente de insumos y bienes de inversión de origen externo y estimulada especialmente por el papel que ha correspondido al gasto público en la actual coyuntura como elemento fundamental de demanda--, sino también por el juego de las expectativas en el marco de un proceso inflacionario que parece haber incidido particularmente en los bienes más directamente relacionados con la demanda final.

Así, durante 1974, y en términos de valores corrientes, se triplicaron las importaciones de petróleo crudo y parcialmente refinado, se duplicaron con creces las compras de materiales de construcción, hubo un ascenso cercano al 80 por ciento en el gasto en bienes de consumo duraderos y se incrementaron aproximadamente en 65 por ciento las importaciones de materias primas y productos intermedios.

Ya se ha destacado que, en conjunto, el volumen de las ventas al exterior de bienes y servicios volvió a estancarse durante 1974, aun cuando se registró una significativa alza de su valor corriente. (Véase nuevamente el cuadro 4.) A nivel de los principales productos de exportación (véase el cuadro 5), se observa un crecimiento importante del monto nominal de la colocación de algodón, y uno algo menor, en las ventas de camarón y langosta, habiendo disminuido agudamente las entradas de divisas por concepto de carne, al mismo tiempo que se contraían por segundo año consecutivo los ingresos correspondientes a la exportación de azúcar y aumentaban levemente los valores corrientes de las correspondientes a café.

Las ventas de algodón se duplicaron con creces (pasaron de 63.2 millones de dólares en 1973 a cerca de 134 millones en 1974). Como puede observarse (véase nuevamente el cuadro 5), este ascenso obedeció principalmente a una variación muy importante del precio medio, aunque también ocurrió una alza significativa en el volumen físico que fue posible gracias a los muy satisfactorios resultados de las cosechas. El fortalecimiento de los precios, que contrasta con el leve crecimiento

acusado en 1973, reflejó en buena medida el efecto de renegociaciones de contratos a futuro formalizados en el año pasado con el principal mercado de exportación (Japón), lo que permitió obtener en los embarques de los primeros meses de 1974 cotizaciones próximas a las prevaletentes en el mercado internacional y sustancialmente mayores de las acordadas inicialmente. De esta forma llegó a negociarse externamente un volumen sustancial del producto en períodos en que los precios internacionales alcanzaban niveles comparativamente altos. Por otro lado, se reforzaron las vinculaciones comerciales con otros países de Asia para los cuales existían posibilidades de satisfacer demandas crecientes, lo cual influyó también para mejorar los precios recibidos por Nicaragua. Con todo, la reciente evolución de las cotizaciones mundiales --donde ya se refleja cierta distensión de las presiones especulativas que provocó la crisis del petróleo en el mercado de fibras sintéticas-- aunada al incremento de los costos que ha experimentado el algodón nicaragüense al influjo del alza de precios en los insumos (combustibles, insecticidas y fertilizantes) que emplea su relativamente tecnificada agricultura, tiende a plantear perspectivas menos favorables para el año entrante, teniendo en cuenta, además, que sería difícil superar a corto plazo los altos rendimientos alcanzados. Cabría esperar, en cambio, una elevación en los ingresos de exportación de azúcar si se toman en consideración las existencias comercializadas y las tendencias expansivas que viene mostrando el mercado internacional.

Las ventas de café alcanzaron un nivel superior a los 46 millones de dólares (ascenso de 4 por ciento) resultante de una reducción en el volumen físico (12.6 por ciento) y de un crecimiento más que proporcional de los valores unitarios (19.3 por ciento). Aunque en 1974 se logró una producción mayor a la del año precedente, el volumen superior de las ventas en 1973 se explica por la incorporación de excedentes acumulados de cosechas anteriores. Los valores unitarios en ascenso reflejaron, por otro lado, las mejores condiciones que se han venido obteniendo en el proceso de apertura hacia nuevos mercados, iniciado a raíz del cese del

sistema de cuotas que regía en el marco del convenio internacional del grano.

Las fuertes oscilaciones de los mercados tradicionales de Nicaragua y sus repercusiones en el campo de la producción interna y de los ingresos de divisas al país, se dejaron sentir en forma especial en el caso de la exportación de carne, que decayó agudamente en 1974, al pasar de 44.5 millones de dólares a menos de 20 millones. Ello obedeció fundamentalmente a una importante reducción de la faena destinada a exportación derivada de la incertidumbre prevaeciente en materia de precios. Los productores --que habían ampliado sus inversiones frente al alza de precios del año previo-- retuvieron inventarios en espera de cotizaciones que compensaran los costos incurridos en el acrecentamiento de la masa ganadera apta para colocar en los mercados externos.

A diferencia de lo sucedido con los productos tradicionales, las exportaciones a Centroamérica revistieron un comportamiento especialmente dinámico. Las cifras de los primeros ocho meses del año señalaban un incremento del 67 por ciento en valores corrientes con respecto al mismo periodo de 1973, destacando el muy alto ritmo de las exportaciones a Guatemala y El Salvador. (Véase el cuadro 6.) Esta expansión vino a constituirse en un elemento importante de reactivación del sector manufacturero nicaragüense, particularmente en lo relacionado con las ramas no tradicionales. Destacan entre ellas los productos químicos (básicamente cloruro de polivinilo y sosa-cloro), que llegaron a ser el renglón más importante de la exportación a Centroamérica, gracias a que Nicaragua pudo absorber una parte sustancial de la demanda centroamericana al ampliarse la diferencia de precios entre la producción regional y la de origen externo.

En correspondencia con el ensanchamiento de la demanda interna del país, especialmente del consumo privado, también fueron muy significativas las compras efectuadas por Nicaragua a la región, que experimentaron un aumento de aproximadamente el mismo orden al registrado en sus exportaciones. Pese a que de esta forma el déficit regional tendió a ensancharse en magnitudes absolutas, en términos globales no parece

/sin embargo

sin embargo haberse ampliado significativamente la participación de la oferta centroamericana en las compras externas de Nicaragua, aunque algunos rubros tuvieron un incremento relativamente acelerado (textiles y productos químicos elaborados entre otros) como consecuencia de la necesidad de complementar, en algunos casos con cierta urgencia, la disponibilidad interna de bienes cuya demanda creció significativamente como secuela del sismo.

Las características particulares del crecimiento del año 1974, estimulado básicamente por la demanda interna y orientado significativamente a la reconstrucción de los daños del sismo --ligadas a los esfuerzos de des-concentración de la ciudad de Managua--, junto con los fenómenos apuntados en la esfera de relaciones externas del país, incidieron en la modalidad de financiamiento del balance de pagos. Por una parte adquirieron señalada importancia las entradas netas de capital oficial que han venido apoyando y complementando el esfuerzo interno de reconstrucción; paralelamente los movimientos autónomos de capital privado, que habían restado ingresos al balance de pagos en 1973, se tornaron positivos en el corriente año. Se estima, no obstante, que las entradas de capital no compensatorio fueron insuficientes para financiar la brecha de la cuenta corriente, con lo cual las reservas internacionales netas del sistema bancario se redujeron en más de 20 millones de dólares. (Véase nuevamente el cuadro 3.)

3. Finanzas públicas

Durante 1974 se registró nuevamente un fuerte ascenso en los ingresos tributarios del Gobierno Central (42 por ciento), que alcanzó una cifra estimada en 1 200 millones de córdobas. (Véase el cuadro 7.) Este aumento, proporcionalmente mayor al registrado en 1973, obedeció a una amplia recuperación de los gravámenes directos (40 por ciento de incremento) y a la continuación del proceso ascendente en el rendimiento de la tributación indirecta (elevación de casi 43 por ciento); en ambos casos, como resultado principal, a su vez, de la recuperación económica de 1974 y del ensanchamiento de la base nominal de la tributación por efecto de las condiciones inflacionarias prevaletentes en los dos últimos años.

/Hasta donde

Hasta donde lo permite apreciar la información parcial disponible, cabe advertir que los ascensos porcentuales más significativos por categorías específicas de impuestos se localizaron en el área de los tributos que gravan las compras externas, como consecuencia del alza pronunciada de los precios de las importaciones y también por el aumento en su volumen. Asimismo, parece haberse incrementado con rapidez el rendimiento del impuesto general a las ventas, reflejo de la reducción del mínimo no imponible acordado el año anterior, los mayores volúmenes de transacciones reales verificados en el presente año y el efecto conjunto de las alzas de precios en los artículos importados y de producción local. Adicionalmente, la elevación de la tasa (de 5 a 6 por ciento) emergente de la reforma del Impuesto General de Ventas efectuada en este año, contribuyó también aunque sólo en los últimos meses del año, a determinar una mayor recaudación.

La propia agudización de la situación inflacionaria, determinó asimismo un crecimiento de importancia en los ingresos por concepto de impuesto a la renta, pese al debilitamiento en la expansión del ingreso real global de la economía operado en 1973. En cambio, los tributos a la exportación tuvieron aparentemente un comportamiento mucho más pausado, lo que se explica por la reducción del dinamismo en la colocación de ciertos productos gravados con el impuesto de emergencia creado en 1973, y también por el hecho de que dichas contribuciones excepcionales cesaron en su vigencia a mediados de noviembre del corriente año. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

Por el lado de las erogaciones corrientes del Gobierno Central se apreció un incremento del 40 por ciento, muy superior al experimentado en el año 1973 y ligeramente más alto que la variación acusada por los ingresos ordinarios. En ese sentido el cambio global experimentado por el gasto fue reflejo del reforzamiento de las acciones del sector estatal en materia de reconstrucción de servicios esenciales, de los aumentos de remuneración acordados a los servidores públicos, del efecto de la inflación sobre las compras de bienes y servicios y de las mayores transferencias destinadas a complementar el financiamiento y estimular aumentos en los niveles de actividad del sector público descentralizado. Por otro lado, continuó creciendo significativamente el pago de intereses de la deuda pública (casi se triplicó

entre 1972 y 1974) como consecuencia de la rápida elevación que ha tenido el endeudamiento, especialmente de origen externo, a raíz del terremoto de Managua. (Véase el cuadro 8.)

El ahorro en cuenta corriente del Gobierno Central mostró una elevación cercana al 30 por ciento, para situarse en cifras próximas a los 400 millones de córdobas. A pesar de ello, el pronunciado crecimiento del gasto de capital --que llegó prácticamente a duplicarse en cifras nominales-- determinó un amplio ensanchamiento del déficit global de las operaciones gubernamentales, con un abatimiento de la importancia relativa del ahorro del Gobierno Central como fuente de financiamiento. Para cubrir ese desnivel, que se estima superó los 540 millones de córdobas, se dispuso de un monto cercano a los 700 millones de córdobas de préstamos externos, principalmente de mediano y corto plazo, con lo cual el Gobierno Central no sólo fortaleció significativamente la inversión real directa y las transferencias financieras para la inversión de otras entidades públicas, sino que canceló al mismo tiempo adelantos del Banco Central de períodos fiscales anteriores y redujo el volumen de nuevas entradas de fondos provenientes de otras fuentes internas. (Véase el cuadro 9.) Esta pauta de financiamiento del gasto público dio mayor flexibilidad al sistema bancario nacional para atender necesidades del sector privado; sin embargo, dado el predominio del crédito bancario privado de origen externo, habrá necesidad de modificar la composición del endeudamiento en años venideros aumentando la participación de los organismos financieros que conceden plazos de servicios más amplios, con el fin de evitar los inconvenientes de una carga excesiva por amortización de la deuda sobre los ingresos normales de divisas y las cuentas fiscales. Estos aspectos y otros de naturaleza similar en materia de financiamiento del gasto público, han sido tomados en consideración dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo preparado en el transcurso del año 1974. En este orden de ideas, las preocupaciones fundamentales giran en torno a dar continuidad y permanencia a los esfuerzos emprendidos en 1973 y 1974 para fortalecer la captación de recursos de carácter no inflacionario, mejorando al mismo tiempo la progresividad y elasticidad del sistema tributario. En el mismo sentido se han dado pasos

/hacia una

hacia una mayor convergencia entre la instrumentación de proyectos generados y un financiamiento ágil y flexible por parte de los organismos internacionales.

Según quedó anotado, durante 1974 se aprobó una reforma al Impuesto General sobre las Ventas. Adicionalmente al aumento señalado en la tasa del gravamen, se acordaron disposiciones limitativas a las exenciones fiscales que venían rigiendo, así como otras normas que tienden a minimizar las posibilidades de evasión y a agilizar los procedimientos administrativos de percepción. Paralelamente, la reforma fiscal iniciada en 1974 se complementó con modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a las normas relacionadas con los impuestos sobre Bienes Inmuebles, Bienes Mobiliarios y Selectivos de Consumo.^{4/} Aparte de ampliar significativamente las posibilidades legales de captación de recursos, dadas las tareas urgentes que enfrenta el sector público nicaraguense, se pretende, en términos generales consolidar progresivamente una estructura fiscal más en correspondencia con las necesidades del desarrollo del país, específicamente en cuanto a una distribución más equitativa de la carga tributaria, y con especial incidencia en los gastos en el exterior de carácter prescindible.

4. Moneda y crédito

Las condiciones especiales derivadas de la gravedad de los acontecimientos del año 1972, la necesidad de paliar sus repercusiones sobre los sectores productivos y el empleo, así como la inestabilidad de la coyuntura internacional, hicieron especialmente complejo el manejo de la política crediticia interna. En conjunto, estos acontecimientos determinaron que la autoridad monetaria adoptara en el presente año diversas disposiciones reguladoras del sistema financiero, movilizándolo una serie de instrumentos con el objetivo básico de reducir las presiones crediticias internas, fortalecer la captación de recursos del sistema, propiciar una mayor selectividad en la orientación de fondos para estimular la recuperación de determinados

^{4/} Véanse los decretos legislativos números 658, 660, 662 y 663 del 5 de noviembre de 1974.

sectores domésticos o remediar los problemas de escasez en ciertos suministros básicos de origen importado.

Al respecto, cabe tener presente que a fines de 1972 y durante 1973, hubo una considerable expansión del dinero y del cuasidinero. Como se observa en el cuadro 10, el medio circulante experimentó un crecimiento cercano al 22 por ciento en el primer año y superior al 50 por ciento en el segundo, en tanto los pasivos no monetarios se incrementaron a tasas de 50 y 40 por ciento, respectivamente. En conjunto, se registró un crecimiento de 32 y 48 por ciento en cada uno de esos años en materia de recursos líquidos, que tendió a superar las necesidades derivadas del incremento nominal en las transacciones. Esta fuerte ampliación de los pasivos bancarios con el público reflejó en lo fundamental, el efecto combinado del fortalecimiento de la posición de divisas del sistema bancario --ocasionado a su vez por las entradas de fondos de reaseguros y el ascenso vigoroso de los préstamos externos, principalmente para respaldo de las acciones de reconstrucción física emprendidas por el sector público-- y de una política crediticia de corte expansivo que tendió a apoyar actividades generadoras de empleo inmediato y a facilitar la reposición de inventarios y otros activos reales dañados por el sismo.

Se generaron así presiones circunstanciales de demanda que exigieron ampliar el radio de acción de mecanismos e instrumentos capaces de evitar la superposición de estas presiones sobre los niveles de precios, influidos por el alza de los correspondientes a los bienes importados y por la escasez de oferta de diversos rubros de la producción interna de bienes y servicios. Junto con lo anterior, surgió también la necesidad de instrumentar ciertas medidas, a partir de alteraciones y reajustes en el panorama externo, en especial el alza de las tasas de interés en los mercados foráneos y una eventual reducción de la oferta de fertilizantes, rubro en el que los países centroamericanos resienten una fuerte dependencia externa. En este último caso se configuró un área particularmente crítica no sólo por el alza de los precios, sino también por la cancelación de las facilidades de crédito que normalmente otorgaban los proveedores extranjeros a las empresas locales, que llevó a la adopción de medidas especiales al respecto en el régimen normativo y operacional del crédito interno.

/Para hacer

Para hacer frente a ese conjunto de circunstancias se introdujeron en el mes de abril^{5/} medidas encaminadas a contener una oferta indiscriminada de crédito, combinadas con ajustes en las tasas de interés del mercado monetario, a fin de desalentar eventuales salidas de fondos al exterior y compensar en cierta forma el deterioro de la remuneración real de los ahorradores. En materia de regulación cuantitativa global destacan, en primer lugar, la elevación y unificación de los requisitos legales de encaje para los depósitos en bancos comerciales y en otras instituciones intermediarias financieras --lo cual significó en el primer caso un incremento de 25 por ciento en la tasa promedio que regía anteriormente--^{6/} y, en segundo, la fijación de límites al uso de recursos externos por parte de los bancos comerciales, concentrando, por otro lado, las posibilidades de utilización de estos préstamos en el financiamiento de créditos corrientes de café, algodón, engorde de ganado, tabaco y exportaciones destinadas a mercados fuera del área centroamericana.^{7/}

Con carácter más específico, se establecieron dos topes a la expansión del crédito de los bancos privados, el primero en los préstamos de naturaleza comercial (los cuales no podrían exceder del 100 por ciento del capital y reservas de cada banco), y el segundo en el crédito industrial de corto plazo (limitado en su expansión al 25 por ciento de los saldos vigentes a diciembre de 1973). En ambos casos se autorizaron excepciones a estas nuevas reglas con el fin de atender determinadas situaciones de carácter coyuntural, ya sea por problemas derivados del sismo o de los acontecimientos de carácter internacional. De esta manera, se abrieron posibilidades de atender en mayor medida solicitudes relacionadas con el financiamiento de las exportaciones, la rehabilitación del comercio de Managua, los créditos para consumo y de carácter personal (hasta por el equivalente de 12 por ciento de los depósitos de ahorro de cada institución),

^{5/} Véase la resolución CD-11B-74 del Banco Central de Nicaragua del 26 de abril de 1974.

^{6/} Transitoriamente se autorizó a los bancos privados a constituir el incremento del encaje promedio en Bonos de la Reconstrucción Nacional.

^{7/} También se fijaron límites al endeudamiento externo del Banco Nacional y del INFONAC, en corto y mediano plazo, conforme a las necesidades de sus proyectos.

el crédito al pequeño comercio (por un volumen máximo equivalente al 10 por ciento del límite de crédito comercial fijado a cada banco), los préstamos comerciales e industriales aplicados a la importación o el financiamiento parcial de la producción de insecticidas, fertilizantes y materias primas para su fabricación, así como el financiamiento de compras de materia prima para la elaboración de artículos de exportación.

La preocupación por evitar los inconvenientes de una expansión del crédito, sin dejar de apoyar financieramente a sectores o actividades directamente afectados por las secuelas del sismo o por la escasez de ciertas materias primas en el mercado mundial, quedó también reflejada tanto en el mayor respaldo indirecto otorgado por el Banco Central por la vía de sus operaciones de crédito con el sistema bancario como en determinados ajustes en las tasas de interés de las operaciones activas de los bancos. En este sentido, el Banco Central prosiguió suministrando recursos aplicables a la rehabilitación del comercio de Nicaragua, otorgó mayores volúmenes de descuento en relación con necesidades de importación de materias primas para los sectores industrial y agrícola,^{8/} abrió líneas de descuento especiales a un año plazo para el financiamiento de la importación de insecticidas, fertilizantes y sus materias primas,^{9/} y dinamizó el uso de los préstamos del Fondo Especial de Desarrollo con recursos del BID y del gobierno para apoyar a la industria de la construcción y el desarrollo ganadero. Por otro lado, se autorizaron incrementos en las tasas de interés sobre los préstamos, permitiendo los mayores aumentos (de 8 a 13 por ciento), en operaciones vinculadas con la asistencia al comercio y la pequeña artesanía, a fin de estimular a los bancos a ampliar sus préstamos hacia estos sectores. En términos generales, cabe subrayar que la elevación de las tasas de interés obedeció a una política dirigida a evitar un excesivo rezago del costo

^{8/} Con este destino y el que se indica seguidamente en el texto, el Banco Nacional de Nicaragua fue autorizado a utilizar recursos externos complementarios de asistencia extraordinaria del Banco Central.

^{9/} Para este caso, la tasa de interés cobrada a los bancos por la autoridad monetaria se graduó en sentido inverso del aporte de recursos propios efectuados por cada institución.

del crédito en relación con las condiciones inflacionarias y a disminuir consecuentemente el atractivo de desviar los fondos proporcionados internamente hacia actividades no directamente productivas.

Dentro del conjunto de medidas de regulación monetaria y crediticia destaca asimismo, por sus alcances de largo plazo, la disposición por medio de la cual se exigió a cada banco privado asignar por lo menos el 30 por ciento del incremento de sus depósitos totales con relación a diciembre de 1973, a préstamos de mediano y largo plazo destinados al financiamiento de nuevas inversiones o ampliaciones de empresas existentes. Sobresale también, por la trascendencia que puede tener en el robustecimiento de la orientación selectiva del crédito hacia actividades prioritarias, la remoción de los límites de crédito por titular^{10/} particularmente cuando los préstamos otorgados por los bancos del sistema se dirijan al financiamiento de exportaciones al área centroamericana o al apoyo de proyectos tendientes a la expansión y fortalecimiento de la producción agropecuaria e industrial.

El análisis del panorama monetario del corriente año, con base en las cifras oficiales disponibles (véase de nuevo el cuadro 10), muestra que las reservas internacionales netas del sistema bancario entre octubre de 1973 y octubre de 1974 redujeron notablemente su papel en la creación de medios de pago, comparativamente con la influencia que tuvieron en el período previo similar; en cambio el crédito doméstico continuó siendo determinante en la generación de pasivos bancarios con el público, destacándose un significativo traslado de fondos del Gobierno Central hacia la órbita del sector privado, tal como se reflejó en las operaciones de crédito del Banco Central, cuyos adelantos al gobierno disminuyeron de 215 a 148 millones de córdobas, frente a una expansión de 173 a 330 millones de córdobas en el préstamo a los bancos comerciales. De esta forma, el crédito interno total (público y privado), que había crecido en 25 por ciento entre octubre de 1972 y octubre de 1973, se expandió 26.1 por ciento en el año que finaliza en octubre de 1974, siendo mayor la aceleración experimentada por las

^{10/} La Ley General de Bancos y otras Instituciones establece que los préstamos individuales no podrán exceder del 15 por ciento del capital pagado y reservas de cada institución bancaria.

colocaciones al sector privado, cuyos ritmos respectivos fueron de 29.1 y 37.4 por ciento. Por otro lado, el comportamiento de los pasivos bancarios muestra que el medio circulante, que había crecido en 58 por ciento entre octubre de 1972 y octubre de 1973, sólo se elevó en 13.3 por ciento en el presente año, reduciéndose también notablemente el crecimiento de los pasivos no monetarios al pasar de una tasa de 44.4 por ciento a otra de 18.4 por ciento. Por último, en materia de canalización del crédito al sector privado, las cifras disponibles (véase el cuadro 11) señalan que, nuevamente, los mayores ascensos se localizaron en el apoyo a las operaciones corrientes (de corto plazo) de los diferentes sectores de actividad especialmente destinados a la rehabilitación comercial y la importación de materias primas, pero también para atender las demandas empresariales asociadas a la formación de inventarios y, en general, a la inversión en activos de rápida negociación.

Con las limitaciones que derivan de la falta de indicadores apropiados para medir la magnitud del proceso inflacionario, no parece arriesgado afirmar que la expansión global del crédito no constituyó un factor estimulante del alza de precios en el mercado interno durante 1974, si se toma en cuenta el ascenso en las transacciones reales, el incremento de precios en los bienes importados en una economía tan abierta al exterior como la de Nicaragua y los estrangulamientos en la oferta de bienes y recursos reales requeridos por el proceso de reconstrucción de Managua.

Sin embargo, es probable que se hayan resentido también los efectos de la superposición de los factores internos de creación monetaria a los derivados de la compra de divisas por entrada de capitales durante 1973 y parte de 1974, todo lo cual debe haber tornado especialmente difícil adecuar los excedentes de liquidez en ciertos sectores (principalmente en el comercio de importación) con la demanda de crédito de parte de las actividades de transformación de bienes. De esta forma, pese a las medidas adoptadas, el pronunciado debilitamiento de la captación de recursos internos por parte del sistema bancario en 1974 --que aparentemente se hizo más crítico en la última parte del año, al extremo de anotarse una disminución de reservas internacionales netas para todo el año calendario-- pone en evidencia que si bien se alcanzó relativo éxito en moderar y encauzar progresivamente las presiones provenientes del crédito interno no parecen haber sido suficientes, en cambio, los mecanismos capaces de frenar selectivamente los gastos en el exterior.

Cuadro 1

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1970 A 1974

	Millones de córdobas de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 a/	1974 b/	1971	1972	1973	1974
Oferta global	7 499.4	7 823.2	8 166.1	8 896.9	9 642.8	4.2	4.4	3.8	8.5
Producto interno bruto a precios de mercado	5 912.5	6 234.7	6 506.1	6 649.2	7 161.2	5.4	4.4	2.2	7.7
Importaciones de bienes y servicios	1 586.9	1 588.5	1 660.0	2 237.7	2 481.6	0.1	4.5	34.8	10.9
Demanda global	7 499.4	7 823.2	8 166.1	8 886.9	9 642.3	4.3	4.4	8.8	8.5
Exportaciones de bienes y servicios	1 453.2	1 523.0	1 856.5	1 856.5	1 865.8	4.8	21.9	-	0.5
Formación bruta de capital fijo	895.0	923.0	820.1	1 075.1	1 412.7	3.1	-11.1	31.1	31.4
Público	230.0	302.7	295.3	321.8	413.3	31.6	-2.4	9.0	28.4
Privado	665.0	620.3	524.8	753.3	999.4	-6.7	-15.4	43.5	32.7
Aumento de existencias	130.1	137.2	-22.0	320.7	260.7				
Gastos de consumo	5 021.1	5 240.0	5 511.5	5 634.6	6 103.6	4.4	5.2	2.2	8.3
Del gobierno general	496.8	508.0	508.0	521.0	580.9	2.3	-	2.6	11.5
Privado	4 524.3	4 732.0	5 003.5	5 113.6	5 522.7	4.6	5.7	2.9	8.0

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 2

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO, A COSTO DE FACTORES, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1970 A 1974

	Millones de córdobas de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973a/	1974b/	1971	1972	1973	1974
Total	<u>5 452.3</u>	<u>5 749.4</u>	<u>5 999.7</u>	<u>6 130.4</u>	<u>6 606.9</u>	5.4	4.4	2.2	7.7
Agricultura, silvicultura y pesca	1 432.5	1 574.1	1 613.5	1 640.2	1 803.5	9.9	2.5	1.7	10.0
Minas y canteras	33.6	33.1	33.4	37.6	41.2	-1.5	0.9	12.5	9.6
Industria manufacturera	954.3	1 000.2	1 065.4	1 084.9	1 175.0	4.8	6.5	1.8	8.3
Construcción	175.1	181.3	197.6	209.8	276.9	3.5	9.0	6.2	32.0
Electricidad, gas y agua	121.1	125.0	123.3	109.7	140.4	3.2	-1.5	-10.9	28.0
Transporte y comunicaciones	299.2	311.5	338.2	359.9	379.2	4.1	8.5	6.4	5.4
Comercio	948.7	987.7	1 072.0	1 141.1	1 202.2	4.1	8.5	6.4	5.4
Finanzas	114.0	128.1	97.5	134.4	142.0	12.4	-23.9	37.8	5.7
Propiedad de viviendas	369.6	380.3	389.2	287.2	291.2	2.9	2.3	-26.2	1.4
Administración pública y defensa	407.4	406.6	398.0	408.2	438.8	-0.2	-2.1	2.6	7.5
Otros servicios	596.8	617.8	655.9	688.6	716.5	3.5	6.2	5.0	4.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 3

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS, 1970 A 1974

(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}
A. Bienes, servicios y donaciones	-38.3	-42.8	-6.6	-26.9	-188.8
Exportaciones <u>fob</u> ^{c/}	177.8	186.5	248.6	276.8	376.6
Importaciones <u>fob</u> ^{c/}	-177.7	-189.5	-205.0	-315.1 ^{d/}	-485.1
Balance comercial	0.1	-3.0	43.6	-38.3	-108.5
Ingresos por servicios	41.1	40.3	44.2	98.3 ^{e/}	55.7 ^{f/}
Egresos por servicios	-85.5	-85.1	-101.4	-141.4 ^{g/}	-145.0
Balance de servicios	-44.4	-44.8	-57.2	-43.1 ^{h/}	-89.3
Donaciones (neto)	6.0	5.0	7.0	54.5 ^{h/}	9.0
B. Movimiento de capital privado	20.3	19.5	8.2	-6.8	5.0
Inversión directa	15.0	13.3	10.0	8.0	10.5
Retiros sobre préstamos	3.4	2.7	6.0	7.0	8.0
Amortizaciones	-2.4	-0.8	-4.5	-6.0	-7.0
Crédito comercial y otros	4.3	4.3	-3.3	-15.8	-6.5
C. Movimiento de capital oficial ^{i/}	25.1	37.9	38.3	72.7	152.5
Retiro sobre préstamos	45.2	62.2	64.0	131.2	157.9
Amortizaciones	-18.1	-24.7	-22.5	-25.3	-21.9
Otros	-2.0	0.4	-3.2	-33.2	16.5
D. Asignaciones (DEG)	3.2	2.9	2.9	-	-
E. Errores y omisiones	2.2	-4.2	-7.7	-6.8	6.9
F. Saldo (A + B + C + D + E)	12.5	13.3	35.1	32.2	-24.4
G. Cambio en reservas internacionales netas ^{j/}	-12.5	-13.3	-35.1	-32.2	24.4
Banco Central	-9.2	-5.8	-19.7	-30.7	...
Posición neta FMI	-5.2	3.0	-2.0	5.8	...
Cámara de Compensación Centroamericana	-0.2	-2.0	-2.6	8.5	...
Otras reservas netas ^{k/}	-3.8	-6.8	-15.1	-45.0	...
Bancos comerciales	-3.3	-7.5	-15.4	-1.5	...

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

^{a/} Preliminares.^{b/} Estimaciones.^{c/} Cifras ajustadas para la balanza de pagos.^{d/} Incluye 29.2 millones de dólares de donaciones.^{e/} Incluye estimación de 60 millones de dólares por reaseguros.^{f/} Incluye estimación de 10 millones de dólares por reaseguros.^{g/} Incluye estimación de 20 millones de dólares por servicios como contrapartida de donaciones por igual suma.^{h/} Incluye 29.2 millones de dólares por mercancías, 20 millones por servicios y 5.3 de efectivo.^{i/} Incluye capital oficial bancario.^{j/} Signo (-) indica aumento.^{k/} Incluye tenencias de derechos especiales de giro (DEG).

Cuadro 4

NICARAGUA: COMERCIO EXTERIOR, VALORES Y NUMEROS INDICES, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
<u>Millones de dólares</u>									
Exportaciones	207.6	217.4	282.5	305.0	411.2	4.7	29.9	8.0	34.8
Bienes <u>fob</u>	177.8	186.5	248.6	276.8	376.6	4.9	33.3	11.3	36.1
Servicios	29.8	30.9	33.9	28.2 _{c/}	34.6 _{c/}	3.7	9.7	-16.8	22.7
Importaciones	226.7	235.9	261.2	401.4	564.9	4.1	10.7	53.7	40.7
Bienes <u>fob</u>	177.7	189.5	205.0	315.1	485.1	6.6	8.2	53.7	54.0
Servicios	49.0	46.4	56.2	86.3	79.8	-5.3	21.1	53.6	-7.5
<u>Millones de dólares de 1970</u>									
Exportaciones	207.6	217.6	265.3	265.2	266.5	4.8	21.9	-	0.5
Bienes <u>fob</u>	177.8	186.7	233.4	240.7	244.1	5.0	25.0	3.1	1.4
Servicios	29.8	30.9	31.9	24.5	22.4	3.7	3.2	-23.2	-8.6
Importaciones	226.7	227.0	237.2	319.8	354.6	0.1	4.5	34.8	10.9
Bienes <u>fob</u>	177.7	182.4	186.2	251.1	304.5	2.6	2.1	34.9	21.3
Servicios	49.0	44.6	51.0	68.7	50.1	-9.0	14.3	34.7	-27.1
Poder de compra de las exportaciones	207.6	209.4	256.6	243.0	258.1	0.9	22.5	-5.3	6.2
<u>Indices de valor unitario (1970=100)</u>									
Exportaciones	100.0	99.9	106.5	115.0	154.3	-0.1	6.6	8.0	34.2
Importaciones	100.0	103.9	110.1	125.5	159.3	3.9	6.0	14.0	26.9
Relación de los términos del intercambio	100.0	96.2	96.7	91.6	96.7	-3.8	0.5	-5.3	5.6

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

c/ Excluye reaseguros estimados en 60 millones de dólares de 1973 y 10 millones de dólares en 1974.

Cuadro 5

NICARAGUA: VALOR, QUANTUM E INDICE DE VALOR UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
<u>Millones de dólares</u>									
Algodón	34.2	41.3	62.9	63.2	133.6	20.8	52.3	4.8	111.4
Azúcar	9.8	11.6	15.2	13.5	9.6	18.4	31.0	-11.2	-28.9
Café oro	32.1	29.2	33.0	44.3	46.2	-9.0	13.0	34.2	4.3
Carne fresca	26.6	28.7	38.3	44.5	18.1	7.9	33.4	16.2	-59.3
Camarón y langosta	5.9	5.8	8.7	7.2	8.9	-1.7	50.0	-17.2	23.6
<u>Millones de dólares de 1970</u>									
Algodón	34.2	39.1	51.3	50.2	66.1	14.3	30.9	-2.1	31.7
Azúcar	9.8	10.2	13.9	11.4	7.5	4.1	36.3	-18.0	-34.2
Café oro	32.1	34.8	35.3	39.8	34.8	8.4	1.4	12.7	-12.6
Carne fresca	26.6	26.9	32.0	28.1	12.9	1.1	19.0	-12.2	-54.1
Camarón y langosta	5.9	5.4	6.9	6.8	7.8	-8.5	27.8	-1.4	14.7
<u>Indice de valor unitario (1970=100)</u>									
Algodón	100.0	105.6	122.6	125.9	202.1	5.6	16.1	2.7	60.5
Azúcar	100.0	113.7	109.4	118.4	128.0	13.7	-3.8	8.2	8.1
Café oro	100.0	83.9	93.5	111.3	132.8	-16.1	11.4	19.0	19.3
Carne fresca	100.0	106.7	119.7	158.4	140.3	6.7	12.2	32.3	-11.4
Camarón y langosta	100.0	107.4	126.1	105.9	114.1	7.4	17.4	-16.0	7.7

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 6

NICARAGUA: COMERCIO CON CENTROAMERICA, 1970 A 1974

(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	Enero-agosto	
					1973	1974
Exportaciones	<u>46.1</u>	<u>47.3</u>	<u>56.2</u>	<u>60.4</u>	<u>37.7</u>	<u>62.9</u>
Guatemala	7.2	9.2	10.6	12.3	6.9	15.1
El Salvador	7.8	9.1	11.1	13.5	7.8	16.9
Honduras	12.6	3.9	7.9	11.9	8.0	7.5
Costa Rica	18.4	25.1	26.5	22.7	15.1	23.4
Importaciones	<u>50.0</u>	<u>53.6</u>	<u>60.8</u>	<u>89.9</u>	<u>53.1</u>	<u>87.3</u>
Guatemala	15.7	18.9	21.0	29.3	17.0	27.2
El Salvador	15.4	16.1	16.6	25.8	15.0	25.8
Honduras	4.9	2.1	4.0	7.1	4.2	7.4
Costa Rica	13.9	16.6	19.2	27.7	17.0	26.9
Saldo	<u>-4.0</u>	<u>-6.2</u>	<u>-4.6</u>	<u>-29.5</u>	<u>-15.4</u>	<u>-24.4</u>
Guatemala	-8.5	-9.7	-10.3	-17.0	-10.1	-12.1
El Salvador	-7.6	-6.9	-5.5	-12.3	-7.2	-8.9
Honduras	7.7	1.8	3.9	4.8	3.8	0.1
Costa Rica	4.4	8.6	7.3	-5.0	-1.9	-3.5

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

Cuadro 7

NICARAGUA: INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970 A 1974

(Millones de córdobas)

	1970	1971	1972	1973	1974 ^{a/}
<u>Total</u>	<u>684.7</u>	<u>814.7</u>	<u>908.1</u>	<u>1 363.2</u>	...
<u>Ingresos ordinarios</u>	<u>571.4</u>	<u>639.3</u>	<u>639.3</u>	<u>921.4</u>	<u>1 261.7</u>
<u>Tributarios</u>	<u>512.4</u>	<u>561.0</u>	<u>597.0</u>	<u>822.0</u>	<u>1 169.2</u>
Directos	106.5	116.9	132.5	130.7	182.9
Sobre la renta	55.1	63.0	71.4	72.8	107.0
Bienes mobiliarios	14.4	16.2	17.9	17.4	19.6
Bienes inmuebles	30.9	31.5	35.6	33.0	38.2
Otros	6.1	6.2	7.6	7.5	18.1
Indirectos	405.9	444.1	464.5	691.3	986.3
Sobre importación	163.3	156.4	163.1	201.5	...
Arancelarios generales	103.2	94.3	96.8	119.6	211.3
Estabilización económica (30 por ciento)	20.6	20.4	19.7	22.8	42.3
Compensatorio-Aduana	23.0	22.2	24.3	33.2	...
Otros, y 30 por ciento sobre materia prima	16.5	19.5	22.3	25.9	...
Sobre exportación	4.9	5.1	4.5	131.3	...
10 por ciento sobre valor <u>fob</u>	-	-	-	130.1	139.0
Otros	4.9	5.1	4.5	1.2	...
Sobre consumo y producción	237.7	282.6	296.9	358.5	...
Aguardiente, licor, cerveza	47.5	47.7	49.0	65.0	...
Tabaco	37.8	39.6	39.3	45.1	...
Petróleo y gasolina	43.9	46.5	50.5	61.2 ^{b/}	...
Ventas (2 x 1 000 y general 5 por ciento)	35.4	76.9	84.7	102.2	152.0
Compensatorio rentas	6.7	7.6	8.3	11.1	...
Otros	66.4	64.3	65.1	73.9	...
<u>No tributarios</u>	<u>59.0</u>	<u>78.3</u>	<u>42.3</u>	<u>99.4</u>	<u>92.5</u>
<u>Ingresos del crédito público</u>	<u>108.5</u>	<u>170.6</u>	<u>263.6</u>	<u>437.5</u>	...
Interno	25.7	57.3	33.6	182.0	...
Externo	82.8	113.3	230.0	255.5	...
<u>Rentas con destino específico</u>	<u>4.8</u>	<u>4.8</u>	<u>5.2</u>	<u>4.3</u>	<u>4.0</u>

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

a/ Estimaciones.

b/ Incluye impuesto especial sobre gasolina y diesel.

Cuadro 8

NICARAGUA: GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970 A 1974

(Millones de córdobas)

	1970	1971	1972	1973	1974 ^{a/}
<u>Total</u>	<u>676.5</u>	<u>826.1</u>	<u>906.1</u>	<u>1 150.1</u>	<u>1 886.1</u>
Gastos corrientes	<u>480.3</u>	<u>508.8</u>	<u>518.7</u>	<u>613.8</u>	<u>859.2</u>
Sueldos y salarios	264.2	278.7	279.2	312.2	386.3
Bienes y servicios	96.3	105.1	104.1	134.3	202.7
Transferencias	102.7	106.7	97.7	103.1	180.2
Intereses de la deuda pública	17.1	18.3	37.7	64.2	90.0
Gastos de capital	<u>196.2</u>	<u>317.3</u>	<u>387.4</u>	<u>536.3</u>	<u>1 026.9</u>
Inversión real	110.4	136.8	115.2	129.0	264.0
Inversión financiera	0.6	1.0	74.7	239.6	531.7
Transferencias	53.4	140.9	150.7	92.7	150.1
Amortización de la deuda	31.8	38.6	46.8	75.0	81.1
Externa	20.8	22.4	23.1	37.5	...
Interna	11.0	16.2	23.7	37.5	...

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

a/ Estimaciones.

Cuadro 9

NICARAGUA: INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970 A 1974

(Millones de córdobas)

	1970	1971	1972	1973	1974 ^{a/}
Ingresos ordinarios ^{b/}	571.4	639.3	639.3	921.4	1 261.7
Gastos corrientes	480.3	508.8	518.7	611.5	859.2
Ahorro corriente	91.1	130.5	120.6	309.9	402.5
Gastos de capital ^{c/}	164.4	278.7	340.5	461.3	945.8
<u>Déficit o superávit</u>	<u>-73.3</u>	<u>-148.2</u>	<u>-219.9</u>	<u>-151.4</u>	<u>-543.3</u>
<u>Financiamiento</u>	<u>73.3</u>	<u>148.2</u>	<u>219.9</u>	<u>151.4</u>	<u>543.3</u>
Crédito externo (neto)	62.0	90.9	206.9	218.0	
Préstamos	82.8	113.3	230.0	255.5	693.2
Amortizaciones	-20.8	-22.4	-23.1	-37.5	...
Crédito interno (neto)	18.5	13.6	13.7	146.7	
Emisión de vales	25.7	25.8	33.6	182.0	30.3
Amortización	-7.2	-12.2	-19.9	-35.3	
Préstamos del Banco Central (neto)	-3.8	27.4	-3.8	-2.2	-151.7
Uso de saldos de caja ^{d/}	-3.4	16.3	-31.9	-176.1	...
Variación de depósito	6.9	-0.2	-60.7	-215.3	...
Variación de obligaciones	2.5	-	3.4	17.4	...
Cheques	-14.4	16.9	23.2	38.7	...
Activos financieros y otros	1.6	-0.4	2.2	-16.9	...
Bancos comerciales	-	-	35.0	-35.0	...

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

^{a/} Estimaciones.^{b/} Incluye resultados netos de reintegros y desembolsos no presupuestarios.^{c/} Descontada la amortización de la deuda.^{d/} Signo (-) indica aumento.

Cuadro 10

NICARAGUA: BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA BANCARIO, 1970 A 1974

(Millones de córdobas)

	Saldos a fin de año				Saldos a octubre		
	1970	1971	1972	1973	1972	1973	1974
Activo	<u>1 236.0</u>	<u>1 380.6</u>	<u>1 731.6</u>	<u>2 408.9</u>	<u>1 614.6</u>	<u>2 275.1</u>	<u>2 604.1</u>
Reservas internacionales (netas)	<u>49.7</u>	<u>142.5</u>	<u>388.7</u>	<u>607.4</u>	<u>346.2</u>	<u>553.3</u>	<u>593.9</u>
Banco Central	254.4	295.0	433.3	641.7	371.8	593.8	693.9
Bancos comerciales	-204.7	-152.5	-44.6	-34.3	-25.6	-40.5	-100.0
Otros activos internacionales (netos)	<u>-278.6</u>	<u>-374.7</u>	<u>-408.2</u>	<u>-465.5</u>	<u>-385.6</u>	<u>-376.0</u>	<u>-439.2</u>
Banco Central	14.7	-8.5	-11.2	-20.9	-16.8	-29.3	3.4
Bancos comerciales	-293.3	-366.2	-397.0	-444.6	-368.8	-346.7	-442.6
Crédito interno	<u>1 358.9</u>	<u>1 474.6</u>	<u>1 556.0</u>	<u>2 014.5</u>	<u>1 479.6</u>	<u>1 849.1</u>	<u>2 332.4</u>
Gobierno Central (neto)	39.2	69.0	52.2	-7.9	41.0	6.2	-186.0
Entidades oficiales	72.5	42.0	38.1	34.5	37.6	34.0	33.5
Colocaciones	72.2	41.7	37.9	34.4	37.8	33.9	33.4
Inversiones	0.3	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1
Sector privado	1 247.2	1 363.6	1 465.7	1 987.9	1 401.1	1 808.8	2 484.9
Colocaciones	1 155.5	1 230.6	1 354.9	1 860.4	1 293.5	1 686.2	2 320.9
Inversiones	91.7	132.9	110.8	127.5	407.6	122.6	164.0
Otros activos (netos)	106.0	138.1	195.0	252.5	174.4	248.6	117.0
Pasivo	<u>1 236.0</u>	<u>1 380.6</u>	<u>1 731.6</u>	<u>2 408.9</u>	<u>1 614.6</u>	<u>2 275.1</u>	<u>2 604.1</u>
Medio circulante	<u>600.0</u>	<u>638.4</u>	<u>777.6</u>	<u>1 194.2</u>	<u>688.4</u>	<u>1 088.3</u>	<u>1 232.9</u>
Billetes y monedas en poder del público	250.9	251.5	329.0	411.3	253.3	357.2	404.2
Depósitos en cuenta corriente del público	330.2	371.3	455.4	739.0	413.8	694.0	787.8
Otros pasivos monetarios	18.9	15.6	-6.8	44.0	21.3	37.0	40.9
Pasivos no monetarios	<u>310.0</u>	<u>386.4</u>	<u>579.3</u>	<u>806.9</u>	<u>562.0</u>	<u>811.8</u>	<u>961.1</u>
Depósitos de ahorro y plazo	267.1	340.7	504.8	645.5	495.4	662.1	753.6
Otros	42.9	45.6	74.5	161.4	66.6	149.6	207.5
Capital y reservas	326.0	355.9	374.6	407.7	364.2	375.1	410.1

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

Cuadro 11

NICARAGUA: DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO POR LOS BANCOS COMERCIALES,
1970 A 1974

(Millones de córdobas)

	Saldos a fin de año				Saldos a octubre	
	1970	1971	1972	1973	1973	1974
Total	<u>1 155.5</u>	<u>1 230.5</u>	<u>1 354.9</u>	<u>1 860.4</u>	<u>1 686.2</u>	<u>2 320.9</u>
Corto plazo	636.3	708.7	799.7	1 145.1	1 030.8	1 393.1
Largo plazo	519.2	521.8	555.2	715.3	655.4	927.8
Agricultura	<u>472.8</u>	<u>460.5</u>	<u>467.0</u>	<u>551.0</u>	<u>505.6</u>	<u>626.8</u>
Corto plazo	263.8	254.0	240.9	317.9	255.8	371.3
Largo plazo	209.0	206.5	226.1	233.1	249.8	255.5
Ganadería	<u>222.7</u>	<u>233.2</u>	<u>257.3</u>	<u>358.2</u>	<u>331.6</u>	<u>503.9</u>
Corto plazo	62.2	77.2	98.6	140.7	134.8	209.5
Largo plazo	160.5	156.0	158.7	217.5	196.8	294.4
Industria	<u>241.5</u>	<u>276.8</u>	<u>313.7</u>	<u>463.0</u>	<u>429.9</u>	<u>544.8</u>
Corto plazo	124.9	156.1	184.8	306.7	281.2	364.6
Largo plazo	116.6	120.7	128.9	156.3	148.7	180.2
Comercio	<u>140.7</u>	<u>169.3</u>	<u>224.5</u>	<u>296.8</u>	<u>288.0</u>	<u>352.2</u>
Corto plazo	140.7	169.3	224.5	296.8	288.6	352.2
Otros	<u>77.8</u>	<u>90.7</u>	<u>92.3</u>	<u>191.3</u>	<u>130.4</u>	<u>293.0</u>
Corto plazo	44.7	52.1	50.9	83.0	70.3	95.4
Largo plazo	33.1	38.6	41.4	108.3	60.1	197.6

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

